

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/09/24
PARA LA SOLICITUD No. 165167 DEL 2026/09/24**

JUSTIFICACION:

LA FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANÍA, CELEBRADA EN EL BARRIO EGIPTO DE LA LOCALIDAD DIECISIETE DE LA CANDELARIA, REPRESENTA UNA DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y RELIGIOSAS MÁS ANTIGUAS Y SIGNIFICATIVAS DE LA CIUDAD. CON ORÍGENES QUE SE REMONTAN A FINALES DEL SIGLO XVIII Y COMIENZOS DEL SIGLO XIX, ESTA CELEBRACIÓN NACIÓ COMO UN ENCUENTRO COMUNITARIO PARA CONMEMORAR LA EPIFANÍA A TRAVÉS DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS, REPRESENTACIONES TEATRALES, MANIFESTACIONES MUSICALES Y MUESTRAS GASTRONÓMICAS QUE INCLUYEN COMIDAS TÍPICAS Y LA TRADICIONAL CHICHA ¿BEBIDA FERMENTADA DE MAÍZ¿, CONSTITUTIVA DEL ACERVO CULTURAL POPULAR DEL CENTRO HISTÓRICO. DESDE AL MENOS 1915 SE REGISTRA DOCUMENTALMENTE SU REALIZACIÓN EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE ENERO DE CADA AÑO. MEDIANTE EL ACUERDO LOCAL 005 DE JUNIO DE 2013, LA FESTIVIDAD ADQUIRIÓ RECONOCIMIENTO NORMATIVO EXPRESO, REAFIRMANDO SU CONDICIÓN DE PATRIMONIO DE LA LOCALIDAD Y SU CAPACIDAD DE GENERAR SENTIDOS DE PERTENENCIA E IDENTIDAD ENTRE LOS VECINOS DEL BARRIO, LOS HABITANTES DE LA CIUDAD Y EL CONJUNTO DE LA NACIÓN.

DESDE EL PUNTO DE VISTA HISTÓRICO Y RELIGIOSO, LA CONMEMORACIÓN DE LA EPIFANÍA ¿QUE CELEBRA LA MANIFESTACIÓN DE JESUCRISTO COMO ¿REY DE REYES¿ ANTE LOS PUEBLOS DEL MUNDO PAGANO Y REMEMORA LA HUIDA DE LA SAGRADA FAMILIA A EGIPTO¿ HUNDE SUS RAÍCES EN LA ESPAÑA MEDIEVAL DEL SIGLO XVI, CUANDO LAS REPRESENTACIONES DRAMÁTICAS DEL ADVENIMIENTO DE LOS REYES MAGOS SE REALIZABAN EN LOS ATRIOS DE LAS IGLESIAS. EN EL CASO PARTICULAR DEL BARRIO EGIPTO, ESTE SUSTRATO RELIGIOSO SE FUSIONÓ CON ELEMENTOS DE LA CULTURA POPULAR URBANA DE LOS SECTORES PERIFÉRICOS DE BOGOTÁ, DANDO LUGAR A UNA FESTIVIDAD QUE, COMO SEÑALA GIRALDO LOZANO (2015) , SE DISTINGUE POR ENTREMEZCLAR LO RELIGIOSO, LO LÚDICO Y LO PROFANO EN UNA EXPERIENCIA COLECTIVA SINGULAR

LA IMPORTANCIA DE ADELANTAR ESTA CONTRATACIÓN RADICA EN QUE LA FESTIVIDAD DE REYES MAGOS Y EPIFANÍA, POR SU MAGNITUD, COMPLEJIDAD OPERATIVA, AFLUENCIA MASIVA Y VALOR PATRIMONIAL, REQUIERE UNA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOGÍSTICA QUE DEBE SER GARANTIZADA MEDIANTE UN OPERADOR ESPECIALIZADO. A TRAVÉS DE ESTE PROCESO SE MATERIALIZA LA INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL NECESARIA PARA PRESERVAR UNA TRADICIÓN CENTENARIA, PROMOVER ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN, FORTALECER PROCESOS ARTÍSTICOS Y COMUNITARIOS Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA META DEL PROYECTO 2637 ORIENTADA A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y PATRIMONIALES EN LA LOCALIDAD. ESTA CONTRATACIÓN ENCUENTRA SOPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2025¿2028 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, PARTICULARMENTE EN EL OBJETIVO 2 Y EL PROGRAMA 14, ASÍ COMO EN EL ACUERDO LOCAL 005 DE 2013, QUE RECONOCE LA RELEVANCIA Y PERMANENCIA DE LA FESTIVIDAD.

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS REQUERIDOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA FIESTA DE REYES MAGOS Y EPIFANÍA EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

VALOR: \$ 1.036.408.583,00

PLAZO: 4 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 2

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
2637 CON CULTURA REDESCUBRIMOS EL CORAZÓN DE BOGOTÁ		1.036.408.583
Objetivo: Fortalecer el sistema cultural, artístico y patrimonial de la localidad de la Candelaria, generando procesos de formación, propiciando eventos culturales e ideando estímulos y dotaciones a las organizaciones culturales y artísticas locales.		
Meta: REALIZAR 12.0 EVENTOS DE PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES.		
Rubro: 3.3.1.0230117.4599.2024.2637	RECURSOS DISTRITALES	1.036.408.583
Gerente:  ANGELICA MARIA ANGARITA SERRANO DESPACHO ALCALDÍA LOCAL - CANDELARIA		

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/09/24
PARA LA SOLICITUD No. 165167 DEL 2026/09/24**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
Solicitante:	ANGGIE VIVIANA HINCAPIE FANDINO	